

Periodo de liquidación: 1		SEPTIEMBRE	30	SEPTIEMBRE	2024	Total días	30
I. DEVENGOS						TOTALES	

II. DEDUCCIONES					
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta					
Contingencias comunes.....	4,82	%.....	57,57		
Desempleo.....	1,55	%.....	18,51	1-.TOTAL APORTACIONES	77,27
Formación Profesional.....	0,1	%.....	1,19	2-. I.R.P.F.....	-
Horas extraordinarias				3-.Anticipos.....	
Fuerza mayor.....%				4-.Valor productos en especie.....	
Resto.....%				5-.Otras deducciones.....	
				B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	77,27
Firma y sello de la empresa	LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)				1.117,17

ALMERIA a 30 de Septiembre de 2024
RECIBI.

Banco: C.C.C. --

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.194,44	1. Base Cotización Contingencias Comunes	24,18	288,82
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5	43,00
		Desempleo.....	5,50	65,69
TOTAL.....	1.194,44	Formación Profesional..	0,60	7,17
		Fogasa.....	0,20	2,39
		3. Cotización adicional Horas Extras.....		
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....		
			1.194,44	
		Total SS Empresa.....		407,07